



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

---

SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se recuerda que tal y como establece el artículo 3 del calendario laboral para el 2019, sobre **vacaciones anuales**, deberían haberse enviado las solicitudes de vacaciones de cada uno de los Centros, Departamentos y Servicios de la Universidad de Córdoba por el responsable del Centro, Departamento o Servicio a la Gerencia, al correo electrónico [coordinacion.rrhh@uco.es](mailto:coordinacion.rrhh@uco.es).

Deberán ser remitidas dichas solicitudes antes del **10 de julio de 2019**.